



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

Plan de Desarrollo del Programa Educativo de Ingeniería Naval Periodo 2017-2020





Programa educativo	Ingeniería Naval
Institución	Universidad Veracruzana
Campus, Unidad o dependencia	Facultad de Ingeniería Región Veracruz
Fecha del proceso de acreditación	
Colaboradores	José Hernández Hernández, Edna D. Rosas Huerta, Mariana Silva Ortega
Aprobado por	Reunión de Academias de Ingeniería Naval 25/08/17
Avalado por	Consejo Técnico No. 450 9/10/2017
Fecha del proceso de acreditación	6 y 7 de Noviembre de 2017



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	5
MISIÓN	6
VISIÓN	6
DIAGNÓSTICO	6
OBJETIVOS	7
ESTRATEGIA	8
LÍNEAS Y PROGRAMAS	9
MATRÍZ DE ACCIONES	13
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	29
REFERENCIAS	30



PRESENTACIÓN.

La parte estratégica de este plan está estructurada en líneas, programas y proyectos que, en conjunto, constituyen las metas y objetivos a lograr en el período comprendido del año 2017 al año 2020. Durante dicho periodo se realizarán el seguimiento y la evaluación de los proyectos que integran la estrategia, para identificar los factores que promueven u obstaculizan el desarrollo de los mismos, y, en su caso, buscar alternativas para asegurar su realización. La planeación académica está directamente relacionada con el marco de la planeación universitaria a mediano y largo plazo, de acuerdo al Plan General de Desarrollo de la Universidad Veracruzana tomando en consideración los objetivos y las metas institucionales a alcanzar.



Breve Semblanza del Programa de Ingeniería Naval.

Durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez, se creó un programa de apoyo al desarrollo del mar; se implementó el diseño, la construcción y la reparación de embarcaciones de pequeño, mediano y gran tonelaje, y se estableció la carrera de Ingeniería Naval. En un principio, se pensó en fundarla en el IPN, pero gracias a las gestiones realizadas por el entonces oficial mayor de la Secretaría de Marina José Luis Cubría Palma, se le ofreció a la Universidad Veracruzana en la que se determinó como lugar idóneo el Puerto de Veracruz.

Se comenzó a trabajar entonces el Comité de Asesorías, en el cuál intervinieron las Secretarías de Obras Públicas, Recursos Hidráulicos y Educación Pública, y el CONACYT, entre otras Instituciones.

Se convocó a un concurso nacional para elegir profesores que estudiaran Ingeniería Naval en la Universidad de Michigan, becados por el CONACYT. El programa que se formuló, implicaba que un profesor extranjero viniera a dar la primera cátedra, y un mexicano egresado de maestría fuera su adjunto, lo que realmente fué un gran programa.

Gracias a las relaciones que se establecieron con Instituciones extranjeras en 1976, Veracruz fué sede del II Congreso sobre Educación en Ingeniería Naval, al cuál asistieron 31 países, y se realizó un Simposio sobre Construcción Naval con países de América. Todo ello permitió el intercambio de programas, de profesores y de prácticas estudiantiles con otras escuelas, así como la fusión de laboratorios y prácticas en trabajos de astilleros, situación que se aprovechó también para las carreras de Ingeniería Civil y de Mecánica Eléctrica.

Este impulso permitió que se reunieran en Veracruz -para dar cátedra en la naciente carrera- eminencias mundiales de la talla del profesor Amelio D'Arcangelo, de la Universidad de Michigan; Rafael Chairas, Director de la Naval de Guerra de Estados Unidos; Klaus Kruppa, de la Universidad de Alemania; el Shande Difou, de Inglaterra; el profesor Santibáñez, de Argentina, y muchos más que dieron las primeras materias de Ingeniería Naval, junto con los profesores que habían sido becados. La preparación fué de primera y permitió que los egresados ocuparan puestos de importancia en la administración pública; otros más se fueron al extranjero.



La carrera de Ingeniería Naval que ofrece nuestra Universidad, fue la primera que existió en el país. En el año 1993 se abrió la Carrera en los Institutos Tecnológicos del Mar, actualmente Tecnológicos de Boca del Río y Mazatlán.

JUSTIFICACIÓN.

La Educación Superior es el instrumento fundamental para construir la plataforma sobre la cuál las naciones basan su desarrollo económico, su crecimiento industrial y su investigación científica. La Ingeniería Naval es una de las disciplinas más completas ya que engloba a todas las Ingenierías. Basta analizar una de sus actividades principales como el transporte de mercancías para darse cuenta de la necesidad de un buque, esto implica, el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación del mismo. Si se habla de recursos energéticos, requerimos el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de las instalaciones marinas (Offshore) para la exploración y la extracción de los hidrocarburos. Todos los países se encuentran desarrollando tecnologías de vanguardia tanto en el área de la construcción naval, como en el área marítima y de offshore. Ante estos escenarios se contempla un aumento en la demanda de construcción de buques tanque, gaseros, graneleros, portacontenedores etc., el mantenimiento a la flota actual, y el incremento en la construcción en los patios de fabricación de plataformas marinas para extracción de gas y petróleo.

México por estar dentro de los principales países con mayor volumen de extracción petrolera, deberá instrumentar proyectos de inversión viables para aplicarse durante la próxima década y los años subsecuentes.

Con el fin de que México cuente con cuadros de profesionales en la Ingeniería Naval con conocimientos técnicos de punta en esta área, se han actualizado los programas de estudios de esta disciplina incluyendo estos temas en sus experiencias educativas de esta manera nuestros profesionistas tendrán una proyección nacional e internacional.



MISIÓN.

La carrera de Ingeniería Naval, dependiente de la Universidad Veracruzana, es un programa académico dedicado al desarrollo científico y tecnológico de las ciencias de la Ingeniería Naval y sus aplicaciones en el desarrollo socioeconómico del País; tiene como propósito la formación de profesionistas altamente preparados en la aplicación práctica de los conocimientos en el diseño, construcción, reparación, inspección y mantenimiento de todo tipo de artefactos flotantes, autopropulsados o no y estacionarios y su vinculación con disciplinas relacionadas en los diferentes sectores económicos, marítimos y portuarios, mediante el planteamiento de alternativas sustentadas en el avance de la ciencia y tecnología. Los profesionistas formados estarán comprometidos socialmente y formados sólidamente en un ambiente de responsabilidad ética y profesional.

VISIÓN.

Ser un programa académico acreditado en Ingeniería Naval, formador de profesionales competentes en la disciplina, en constante actualización académica, vinculado principalmente al desarrollo regional, de creciente y reconocido prestigio por su nivel educativo en el país y en el extranjero, caracterizado por su integridad y humanismo, orientado hacia la expansión de su oferta académica en las áreas de posgrado e investigación.

DIAGNÓSTICO.

Actualmente las instituciones educativas deben evolucionar para satisfacer las nuevas demandas de la sociedad. Esta evolución implica que se deben adquirir y aplicar nuevas estrategias en el proceso de planeación, que le permitan transformarse en una institución efectiva y capaz de competir en la llamada "sociedad de la información".

Fortalezas.

Docencia.

Las actividades de docencia permiten ofrecer a los alumnos la formación integral que los prepara para poder desempeñarse exitosamente en el ámbito laboral al egresar mediante: I) la correcta planeación de los cursos, prácticas y talleres, II) el desarrollo y uso efectivo de materiales de apoyo, III) la adecuada conducción y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, IV) la realización de tutorías, V) la



vinculación de la docencia con la investigación, y, VI) la realización de actividades de vinculación con la sociedad. Lo anterior se traduce en el desarrollo de habilidades para aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, todos incluidos en los lineamientos del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) de la UV.

Personal académico.

Se cuenta con docente capacitado para realizar su labor, la mayoría con nivel posgrado, esto posibilita a los docentes el incorporarse a cuerpos académicos y/o grupos disciplinarios; además, los hace competitivos en el proceso enseñanza-aprendizaje, favoreciendo así la formación de egresados que cuentan con un adecuado nivel académico.

Organización de eventos académicos.

Se dispone de los elementos necesarios para organizar eventos como congresos, conferencias, seminarios, etc. Estos tipos de eventos favorecen al intercambio, la vinculación, la actualización y divulgación del conocimiento científico, facilitando la difusión y la investigación.

Debilidades

Docencia.

La aplicación de recursos en infraestructura no siempre es suficiente, lo que trae como consecuencia que, en ciertos rubros, el logro de las metas de excelencia en la docencia se vea limitado. Por ejemplo: Es insuficiente la cantidad de espacios adecuados para que los alumnos realicen tareas en su tiempo extra aula.

Personal académico.

La falta de profesores con grado de doctorado, dedicados al programa educativo, dificulta actividades académicas, como la investigación.

Infraestructura.

Se cuenta con laboratorios que permiten realizar prácticas y de acuerdo a las necesidades el trabajo se realiza; sin embargo, es necesario contar con mayor equipo de investigación para el programa.

OBJETIVOS.

La carrera de ingeniería Naval se ha planteado los siguientes objetivos generales:

1. Tener como finalidad, una cobertura más amplia que alcance a la mayoría de la población estudiantil de cualquier estrato social, para esto, es indispensable contar con la participación social.
2. Tener como soporte indispensable la certificación constante y permanente.



3. Adecuar los procesos educativos integrando las innovaciones tecnológicas, bajo la base del paradigma “aprende a aprender”.
4. Propiciar la formación integral del estudiante, dotándolo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, con el fin de que sea competitivo a nivel nacional e internacional tanto en el campo profesional como en su comportamiento dentro de la sociedad.

ESTRATEGIA.

La estrategia que se presenta está estructurada en torno a líneas generales o ámbitos de desarrollo, que pretenden integrar un número de problemas relacionados entre sí, presentando de esta manera un principio organizador, en donde se refleja la filosofía de los valores implícitos de la entidad.

En las siguientes páginas se detallan los ámbitos de desarrollo, así como los programas que las soportan y su descripción respectiva.



Líneas y Programas de Ámbito Académico.

Ámbito de Desarrollo	Nombre del Programa	Breve descripción del Programa
<p>1.- Autoevaluación. Esta línea tiene por objetivo el alcanzar y mantener un nivel de excelencia en la calidad académica de la comunidad que integra el programa educativo: alumnos, profesores y funcionarios, al reconocer que este es el único camino viable para el mejoramiento continuo de la institución.</p>	<p>1.1 Formación y actualización docente.</p>	<p>Se elaborará un programa integral de actualización docente, realización de estudios de pos-grado en el área de ingeniería para el desarrollo del PE y movilidad anual en estancias académicas en la industria o en otras universidades.</p>
	<p>1.2 Planeación del trabajo académico.</p>	<p>Se promoverá entre los profesores la utilización del Sistema de la Universidad Veracruzana para la planeación del trabajo académico.</p>
	<p>1.3 Caracterización de estudiantes de nuevo ingreso.</p>	<p>Se realizará un examen diagnóstico en las áreas fisicomatemáticas.</p>



Ámbito de Desarrollo	Nombre del Programa	Breve descripción del Programa
11.- Autoevaluación. Esta línea tiene por objetivo el alcanzar y mantener un nivel de excelencia en la calidad académica de la comunidad que integra el programa educativo: alumnos, profesores y funcionarios, al reconocer que este es el único camino viable para el mejoramiento continuo de la institución.	1.4 Atención a los estudiantes.	Se establecerán acciones desde las tutorías con apoyo de las academias para reducir los índices de reprobación, criterios e instrumentos estandarizados de evaluación en las diferentes secciones de una misma experiencia educativa, creación de cursos PAFI disciplinares y se otorgará valor curricular a estancias realizadas por estudiantes de movilidad nacional o internacional.
	1.5 Atención a los egresados.	Se creará un comité conformado por el colegio de Ingenieros Navales, Asociación Mexicana de Ingenieros Navales y empleadores para la elaboración de un examen de conocimientos e Incluir en la revisión actual del Plan de Estudios la opción de la presentación de un Examen de Conocimientos para Egreso.
	1.6 Actualización del plan de estudios.	Se desarrollará un plan de estudios por competencias considerando el contexto profesional, las necesidades y desarrollo regional, nacional e internacional.



Ámbito de Desarrollo	Nombre del Programa	Breve descripción del Programa
1.- Autoevaluación. Esta línea tiene por objetivo el alcanzar y mantener un nivel de excelencia en la calidad académica de la comunidad que integra el programa educativo: alumnos, profesores y funcionarios, al reconocer que este es el único camino viable para el mejoramiento continuo de la institución.	1.7 Cumplimiento del plan de estudios.	Se evaluará el cumplimiento temático de las asignaturas del programa educativo por las academias disciplinares.
	1.8 Becas, Reconocimientos y Estímulos de los estudiantes.	Se Solicitará a los encargados de la página actualizar la convocatoria en el portal de estudiantes.
	1.9 Desarrollo del emprendimiento.	Se incrementará el número de estudiantes del PE en proyectos de emprendedores universitarios.
	1.10 Desarrollo cultural.	Se Incrementará la participación de estudiantes del PE en las actividades culturales de la universidad.



	1.11 Orientación profesional.	Se desarrollarán estrategias enfocadas a trabajar con los estudiantes para que al momento de egresar puedan conseguir un empleo.
--	--------------------------------------	--

Ámbito de Desarrollo	Nombre del Programa	Breve descripción del Programa
1.- Autoevaluación. Esta línea tiene por objetivo el alcanzar y mantener un nivel de excelencia en la calidad académica de la comunidad que integra el programa educativo: alumnos, profesores y funcionarios, al reconocer que este es el único camino viable para el mejoramiento continuo de la institución.	1.12 Investigación.	Se conformará un grupo de investigación integrado por académicos y estudiantes del PE, se desarrollarán proyectos de investigación en los que la participación de los estudiantes sea parte de su formación integral y se elaborarán y enviarán artículos en revistas arbitradas.
2.- Recursos físicos e inversión. Esta línea provee los recursos físicos e inversión para el mejoramiento de la infraestructura, equipo académico y actualización bibliográfica a los objetivos que plantea la entidad.	1.13 Mejoramiento de la infraestructura.	Se impulsarán las gestiones y las actividades tendientes a contar con equipo de investigación para el buen desempeño del programa educativo.
3.- Normatividad interna. Esta línea busca crear las condiciones de normatividad tales que permitan la óptima aplicación de los recursos con que cuenta el programa.	1.14 Uso de recursos internos.	Se elaborarán manuales de procedimiento para facilitar la operación y aplicación de recursos internos.



MATRÍZ DE ACCIONES PARA REALIZAR LOS PROGRAMAS

	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
1	1.1 Formación y actualización docente	1.1 Formación y actualización docente	1.1 Formación y actualización docente	1.1 Formación y actualización docente
2	1.2 Planeación del trabajo académico	1.2 Planeación del trabajo académico	1.2 Planeación del trabajo académico	1.2 Planeación del trabajo académico
3	1.3 Caracterización de estudiantes de nuevo ingreso	1.3 Caracterización de estudiantes de nuevo ingreso	1.3 Caracterización de estudiantes de nuevo ingreso	1.3 Caracterización de estudiantes de nuevo ingreso
4	1.4 Atención a los estudiantes	1.4 Atención a los estudiantes	1.4 Atención a los estudiantes	1.4 Atención a los estudiantes
5		1.5 Atención a los egresados	1.5 Atención a los egresados	1.5 Atención a los egresados
6		1.6 Actualización del plan de estudios		
7	1.7 Cumplimiento del plan de estu-	1.7 Cumplimiento del plan de estu-	1.7 Cumplimiento del plan de estu-	1.7 Cumplimiento del plan de estu-



	dios	dios	dios	dios
8	1.8 Becas, Reconocimientos y Estímulos de los estudiantes	1.8 Becas, Reconocimientos y Estímulos de los estudiantes	1.8 Becas, Reconocimientos y Estímulos de los estudiantes	1.8 Becas, Reconocimientos y Estímulos de los estudiantes
9		1.9 Desarrollo del emprendimiento	1.9 Desarrollo del emprendimiento	1.9 Desarrollo del emprendimiento

MATRÍZ DE ACCIONES PARA REALIZAR LOS PROGRAMAS

	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
10		1.10 Desarrollo cultural	1.10 Desarrollo cultural	1.10 Desarrollo cultural
		1.11 Orientación profesional	1.11 Orientación profesional	1.11 Orientación profesional
11	1.12 Investigación	1.12 Investigación	1.12 Investigación	1.12 Investigación
12		1.13 Mejoramiento de la infraestructura	1.13 Mejoramiento de la infraestructura	1.13 Mejoramiento de la infraestructura
13		1.14 Uso de recursos internos	1.14 Uso de recursos internos	1.14 Uso de recursos internos



FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE 1.1 Formación y actualización docente
JUSTIFICACIÓN El programa atiende a una necesidad de mantener un proceso permanente de formación y actualización del personal académico frente a los rápidos y constantes cambios en el entorno educativo científico y social.
OBJETIVOS Eficientar el programa de actualización docente.
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Se elaborará un programa integral de actualización docente, realización de estudios de posgrado en el área de ingeniería para el desarrollo del PE y movilidad anual en estancias académicas en la industria o en otras universidades.



PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Actualización docente en el área de ingeniería Naval.	2017	2020
2	Estudios de posgrado en el área de ingeniería.	2018	2020
3	Movilidad anual en estancias académicas en la industria o en otras universidades.	2018	2020

RECURSOS:
Apoyos institucionales

RESPONSABLE
Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE
1.2 Planeación del trabajo académico

JUSTIFICACIÓN

La planeación del trabajo académico forma parte de un sistema integrado en el que el desarrollo académico fortalece los programas educativos promoviendo la evolución de diversos indicadores que permiten ordenar y dar sentido a la producción académica, que se comprende ya como el resultado colaborativo de grupos académicos con metas claramente establecidas.

OBJETIVOS

Documentar el proceso para eficientar el control de las actividades, cumplimiento y resultados, para valorar la productividad de las mismas y tener seguimiento continuo.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se promoverá entre los profesores la utilización del Sistema de la Universidad Veracruzana para la planeación del trabajo académico.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Promoción de la planeación académicas	2017	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Profesores de tiempo completo

FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE

1.3 Caracterización de estudiantes de nuevo ingreso

JUSTIFICACIÓN

El programa atiende a una necesidad de contar con un sistema de Información que permite caracterizar al estudiante al momento de ingreso al programa de Estudio, generando una valoración integral del estudiante en las áreas fisicomatemáticas

OBJETIVOS

Lograr caracterizar a los estudiantes seleccionados con el objeto de tomar acciones para prevenir los problemas de reprobación y deserción escolar.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se realizará un examen diagnóstico en las áreas fisicomatemáticas a los estudiantes de nuevo ingreso.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Realización de un examen diagnóstico en las áreas fisicomatemáticas.	2017	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE

1.4 Atención a los estudiantes

JUSTIFICACIÓN

El programa atiende a una necesidad de contar con acciones para disminuir los índices de reprobación de los estudiantes y buscando reforzar y uniformizar los conocimientos de todos los estudiantes.

OBJETIVOS

Implementar un programa eficaz y eficiente para disminuir los índices de reprobación de los estudiantes.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se establecerán acciones desde las tutorías con apoyo de las academias para reducir los índices de reprobación, criterios e instrumentos estandarizados de evaluación en las diferentes secciones de una misma experiencia educativa, creación de cursos PAFI disciplinares y se otorgará valor curricular a estancias realizadas por estudiantes de movilidad nacional o internacional.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Tutorías	2017	2020
2	Estandarización de evaluaciones.	2017	2020
3	Creación cursos disciplinares.	2017	2020
4	Movilidad estudiantil.	2017	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Coordinación de tutorías , tutores y Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE

1.5 Atención a los egresados

JUSTIFICACIÓN

Los cambios económicos, tecnológicos, sociales y culturales que se viven en el país, crean nuevos retos al Programa Educativo; uno de éstos, es la evaluación constante del impacto que en la sociedad tienen los procesos académicos, para ello es preciso la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y al mismo tiempo, identificar nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales, todo ello con la finalidad de responder a las necesidades sociales.



OBJETIVOS

Crear un mecanismo de evaluación para egresados del programa educativo, que sirva para una retroalimentación del quehacer académico.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se creará un comité conformado por el colegio de Ingenieros Navales, Asociación Mexicana de Ingenieros Navales y empleadores para la elaboración de un examen de conocimientos e Incluir en la revisión actual del Plan de Estudios la opción de la presentación de un Examen de conocimientos para egreso

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Elaboración de examen de conocimientos para egresados	2018	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE

1.6 Actualización del plan de estudios



JUSTIFICACIÓN

El acelerado ritmo de los cambios tecnológicos actuales nos lleva a la actualización del plan de estudios del programa académico de Ingeniería Naval, no tan solo en el aspecto técnico sino también en la formación integral del estudiante desde el punto de vista social y científico acorde con el entorno en que se desenvuelve.

La competencia en el mercado laboral nos lleva también a cambios continuos en los contenidos temáticos de los programas de acuerdo al ritmo del avance tecnológico.

OBJETIVOS

Mantener el plan de estudios del programa educativo actualizado considerando el contexto profesional, las necesidades y desarrollo regional, nacional e internacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se desarrollará un plan de estudios por competencias considerando el contexto profesional, las necesidades y desarrollo regional, nacional e internacional.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Revisión y actualización del plan de estudios	2018	2018

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Jefatura de Carrera y Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS

NOMBRE

1.7 Cumplimiento del plan de estudios



JUSTIFICACIÓN

El plan de estudio es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un programa educativo. Se debe verificar y documentar el cumplimiento de los contenidos programáticos en los planes de estudio con la finalidad de garantizar el perfil de egreso.

OBJETIVOS

Hacer más eficientes los mecanismos en operación, para verificar el cumplimiento del plan de estudios en cuanto a sus competencias y a la cobertura de los contenidos programáticos.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se evaluará el cumplimiento temático de las asignaturas del programa educativo por las academias disciplinares.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Evaluación del cumplimiento temático	2017	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Jefatura de Carrera y Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS



NOMBRE

1.8 Becas, Reconocimientos y Estímulos de los estudiantes

JUSTIFICACIÓN

Las becas son una manera muy importante de ayudar a quien desea estudiar un programa educativo y no cuenta con las herramientas necesarias para ello, sea que éste no tenga los recursos económicos o que trabaje o simplemente como un premio a su excelente desempeño académico.

OBJETIVOS

Mantener actualizadas las convocatorias de becas para los estudiantes de alto rendimiento académico, deportivo y becas culturales.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se Solicitará a los encargados de la página actualizar la convocatoria en el portal de estudiantes.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Actualización convocatorias de becas	2017	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Jefatura de Carrera

FORMATO PARA PROGRAMAS



NOMBRE 1.9 Desarrollo del emprendimiento			
JUSTIFICACIÓN La educación tiene una responsabilidad central en identificar y fomentar a las personas que pueden ser emprendedores. De acuerdo con lo anterior es necesario promover el emprendimiento en el programa educativo.			
OBJETIVOS Incremento de estudiantes en proyectos de emprendedores universitarios. Registro de un proyecto de emprendimiento anualmente del PE en el Fondo PyME, nuevos emprendedores e incubadoras de empresas.			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Se incrementará el número de estudiantes del PE en proyectos de emprendedores universitarios.			
PROYECTOS			
	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Reforzamiento de las asignaturas orientadas al fomento de la creatividad	2018	2018
2	Participación en la Feria Regional del Emprendedor.	2018	2018
3	Realización de pláticas de apoyo y orientación a las micros, pequeñas y medianas empresas	2018	2020
RECURSOS: Apoyos institucionales			
RESPONSABLE Jefatura de Carrera y Academias por Área de Conocimiento			

FORMATO PARA PROGRAMAS



NOMBRE

1.10 Desarrollo cultural

JUSTIFICACIÓN

Ante el desafío que plantea el fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural se requiere, en el quehacer educativo una actitud transformadora de la enseñanza, para favorecer el aprendizaje de los elementos constitutivos de la identidad cultural.

OBJETIVOS

Incrementar la participación de estudiantes del PE en las actividades culturales de la universidad.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se Incrementará las participación de estudiantes del PE en las actividades culturales de la universidad.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Ofrecimiento de una EE de Elección Libre de AFEL de difusión cultural.	2018	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Coordinación de tutorías

FORMATO PARA PROGRAMAS



NOMBRE

1.11 Orientación profesional

JUSTIFICACIÓN

Se requiere fortalecer las competencias y actitudes profesionales que demanda el campo laboral, para de esta forma desarrollar y aumentar el grado de empleabilidad del profesionista dentro o fuera de un determinado trabajo.

OBJETIVOS

Desarrollar estrategias enfocadas a trabajar con los estudiantes para que al momento de egresar puedan conseguir un empleo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se desarrollarán estrategias enfocadas a trabajar con los estudiantes para que al momento de egresar puedan conseguir un empleo.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Cursos y pláticas que promuevan la proyección profesional y laboral de los estudiantes.	2018	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Coordinación de tutorías

FORMATO PARA PROGRAMAS



NOMBRE

1.12 Investigación

JUSTIFICACIÓN

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa y que posean idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente esa realidad y transformarla creativamente.

OBJETIVOS

Formación de un grupo de investigación integrado por académicos y estudiantes del programa de Ingeniería Naval.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se conformará un grupo de investigación integrado por académicos y estudiantes del PE, se desarrollarán proyectos de investigación en los que la participación de los estudiantes sea parte de su formación integra y se elaborarán y enviarán artículos en revistas arbitradas.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Creación grupo de Investigación.	2017	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Academias por Área de Conocimiento



NOMBRE

1.13 Mejoramiento de la infraestructura

JUSTIFICACIÓN

Este programa tiene como objetivo contar con los Recursos Suficientes para la adquisición de equipos de investigación del Programa Educativo.

OBJETIVOS

Buscar más apoyos institucionales para la adquisición de equipo de investigación para el programa.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se impulsara las gestiones y las actividades tendientes a contar con equipo de investigación para el buen desempeño del programa educativo.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Acondicionamiento de laboratorios.	2018	2020

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Jefatura de Carrera y Academias por Área de Conocimiento

FORMATO PARA PROGRAMAS



NOMBRE

1.14 Uso de recursos internos

JUSTIFICACIÓN

Para un buen funcionamiento de los laboratorios existentes en la Facultad de Ingeniería es necesario establecer Normas y Reglamentos (Normatividad) en manuales, éstos aprobados por el Consejo Técnico correspondiente al Programa Educativo.

OBJETIVOS

Actualizar los manuales de mantenimiento de los Laboratorios de Simulación de Ingeniería Naval y Taller de Fibra de Vidrio.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Se elaborarán manuales de procedimientos para facilitar la operación y aplicación de recursos internos.

PROYECTOS

	NOMBRE DEL PROYECTO	INICIO	TERMINACIÓN
1	Actualización de manuales de procedimientos.	2018	2018

RECURSOS:

Apoyos institucionales

RESPONSABLE

Técnicos Académicos

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



~~Se debe establecer un periodo de seis meses para poder dar un seguimiento al avance del cumplimiento de las metas a través de los indicadores y calendarización propuestos en el cronograma de cada una. Si alguna meta no ha sido alcanzada, se deberán tomar las acciones necesarias para identificar la problemática presentada.~~

El plan propuesto podría estar sujeto al cambio de las políticas institucionales, gubernamentales o de otras instancias, por lo cual se deberán hacerse las actualizaciones en los objetivos y metas que sean susceptibles a los cambios, así como mejoras a estos. La revisión periódica dará la pauta para la actualización.

El titular de cada proyecto elaborará y reportará, semestralmente, un informe de seguimiento y evaluación en la ejecución del plan de desarrollo, ante el consejo Técnico para su Aval.

REFERENCIAS.

Plan General de Desarrollo, Universidad Veracruzana.



Facultad de Ingeniería / Veracruz

Ingeniería Naval

Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo del Programa Educativo Ingeniería Naval

<http://www.uv.mx/pgd/>

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PLADEA), Facultad de Ingeniería Región Veracruz, Universidad Veracruzana.

http://www.uv.mx/programa_trabajo/index.html

Plan de Mejora 2017-2020, Facultad de Ingeniería Región Veracruz, Programa Educativo de Ingeniería Naval, Academias de Ingeniería Naval.